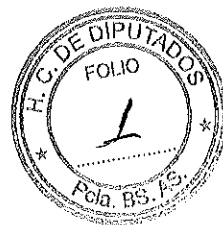




EXPTE. D- 2077 125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

El homenaje a las víctimas del atentado ocurrido el día 18 de julio de 1994 contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), al conmemorarse su 31° aniversario.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El propósito de este proyecto es homenajear a las víctimas del atentado ocurrido el día 18 de julio de 1994 contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) al conmemorarse su 31° aniversario.

El atentado contra el edificio de la AMIA fue producto de la explosión de un coche bomba el 18 de julio de 1994, transformándose tristemente en el mayor atentado terrorista de la historia argentina. En efecto, el edificio ubicado en la calle Pasteur N.º 633 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue prácticamente destruido por el salvaje atentado.

La AMIA es la institución central de la comunidad judía del país. Fue creada en 1894 por un grupo de inmigrantes y en sus comienzos, fundó un cementerio comunitario, continuando las leyes y costumbres milenarias que rigen la historia y las tradiciones de la comunidad.

A medida que ingresaban nuevos contingentes migratorios, las actividades de AMIA fueron ampliándose. A partir de 1920, la institución se convirtió en el espacio de articulación y participación de los judíos de la Argentina. Otro gran hito tuvo lugar en 1945, fecha en la que abrió sus puertas la histórica sede de Pasteur 633.

En el año 1994, para conmemorar el centenario de su creación, AMIA organizó una serie de festejos que fueron interrumpidos brutalmente el 18 de julio, cuando la sede fue blanco del terrorismo internacional. Desde entonces, la institución desarrolla todos los años actos recordatorios y eleva el pedido de justicia para honrar la memoria de las 85 personas que fueron asesinadas.



EXPTE. D- 277

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El nuevo edificio, emplazado en el mismo lugar que el anterior, se inauguró el 26 de mayo de 1999 bajo el lema "Por la justicia y por la vida", eligiendo reabrir oficialmente sus puertas a las 9.53, el mismo horario en que explotó la bomba.

Finalmente, el 13 de junio de 2006, AMIA inauguró su nueva sede ubicada en Uriburu 650, donde funciona el Centro Integral de Adultos Mayores (CIAM), el área de Servicio Social, Infancia, Discapacidad, Voluntariado, el Servicio de Empleo AMIA, y el Programa Valor.

Sin embargo, a pesar de la gravedad de los hechos hasta aquí relatados, su investigación hasta el momento no consiguió hacer justicia para las 85 víctimas fatales, las 300 personas heridas, sus familias y el conjunto de la sociedad argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Se sugiere la comunicación de la presente a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

DRA. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.